

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

879 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Barcelona» número CVE 202210169916, de 25 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección definitiva mediante el sistema de concurso oposición libre de dos plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Media de Trabajo Social, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Sant Vicenç dels Horts y su extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8814, de 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios y en la página web de la Corporación.

Sant Vicenç dels Horts, 3 de enero de 2023.–La Cuarta Teniente de Alcaldía, María Peláez Moreno.